

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**752** *Resolución de 27 de diciembre de 2021, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Procesos de Formación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, y una vez recibido el informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia a las modificaciones presentadas del plan de estudios del título con fecha de 6 de mayo de 2021,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Procesos de Formación por la Universidad de Santiago de Compostela, que quedará configurado según consta en el anexo a esta resolución.

Santiago de Compostela, 27 de diciembre de 2021.–El Rector, Antonio López Díaz.

## ANEXO

**Máster Universitario en Procesos de Formación por la Universidad de Santiago de Compostela (mod. 2021)**

Código RUCT: 4311781.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Universidades participantes: Universidad de Santiago de Compostela.

Modalidad de impartición: Semipresencial.

*Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según el tipo de asignatura*

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias.	24
Optativas.	18
Prácticas externas OB.	6
Trabajo fin de máster.	12
Créditos totales.	60

*Cuadro 2. Plan de estudios del máster*

Materia	Carácter	Créditos	Curso	Módulo
Investigación en evaluaciones de programas e Instituciones.	Obligatoria.	6	1.ºc	Módulo de Investigación.
Investigación en e-learning.	Obligatoria.	6	1.ºc	
Investigación en formación y recursos humanos.	Obligatoria.	6	1.ºc	

Materia	Carácter	Créditos	Curso	Módulo
Atención a la diversidad y procesos de inclusión.	Optativa.	6	1.ºc	Módulo Optativas Generales.
Evaluación y orientación de competencias.	Optativa.	6	1.ºc	
Formación de formadores y profesionales de ayuda.	Optativa.	6	1.ºc	
Planificación de procesos formativos.	Optativa.	6	1.ºc	
Calidad: modelos, enfoques y técnicas.	Optativa.	3	1.ºc	Módulo de Innovación y Calidad.
Innovación y creatividad.	Optativa.	3	1.ºc	
Asesoramiento a las instituciones.	Optativa.	3	1.ºc	Módulo de Orientación y Asesoramiento.
Tutoría y mentoría en la formación.	Optativa.	3	1.ºc	
Prácticas obligatorias.	Obligatoria.	6	1.ºc	Prácticas.
Trabajo fin de máster.	Obligatoria.	12	1.ºc	Fin de Máster.
Diseños y técnicas de investigación educativa.	Obligatoria.	6	1.ºc	Módulo de Obligatorias Generales.

Especialidades:

Este máster no contempla especialidades, pero sí dos itinerarios formativos:

- Innovación y calidad.
- Orientación y asesoramiento.

Para obtener el título por un itinerario el alumnado deberá cursar las dos asignaturas del módulo de orientación correspondiente. También puede optar por finalizar sus estudios sin itinerario.